

Encuentro “Universidad, Tecnología y Discapacidad”

Miércoles 29 de noviembre, de 9 a 16

Aula 3026 - UNGS (Juan María Gutiérrez 1150, Los Polvorines)

Público destinatario

La actividad está dirigida a estudiantes, graduados, docentes universitarios, empresarios locales y público en general.

Organización

Comisión de Discapacidad (UNGS) y Centro de Servicios y Acción con la Comunidad (UNGS).

Síntesis de la jornada: Se propone un encuentro multisectorial que permitirá contribuir a la visibilización ante la comunidad universitaria de las diversas prácticas e iniciativas que se vienen llevando adelante desde distintas áreas de la UNGS. En este sentido, se darán a conocer las acciones llevadas a cabo por la UNGS sobre discapacidad y sus vinculaciones con la innovación, a fin de reflexionar sobre los desafíos presentes y futuros en esta temática. La confluencia de actores será una oportunidad para identificar y relevar necesidades locales, con el objeto de mejorar la oferta de servicios tecnológicos por parte de la Universidad.

Objetivos

- Acercar al estudiantado universitario en general y al área de influencia las distintas posibilidades y resultados que ofrece nuestra Universidad
- Articular las demandas de la región con los servicios y capacidades universitarias disponibles
- Mejorar la oferta de servicios tecnológicos por parte de la UNGS
- Visibilizar los avances y desafíos realizados sobre discapacidad en la Universidad
- Colocar en la agenda pública la necesidad de construir herramientas y desarrollos innovadores en materia de discapacidad que permitan mejorar la calidad de vida de la población

Marco institucional y académico sobre discapacidad

La Universidad asumió desde su creación, como uno de sus objetivos básicos, facilitar y promover el acceso a la educación superior, a una formación universitaria que ofrece igualdad de oportunidades a todos aquellos que se propongan realizarlos y se comprometan activamente en los procesos de aprendizaje previstos a tal fin. Asumió dicho objetivo comprendiendo que la educación, incluso la educación superior, constituye un derecho humano y un bien público. Es en esta perspectiva que la UNGS, desde las etapas más tempranas de su desarrollo institucional, promueve el objetivo de brindar condiciones facilitadoras para que las personas con alguna

discapacidad que se propongan desarrollar estudios universitarios puedan hacerlo en nuestra Universidad y acceder a todos los despliegues creativos que la educación superior ofrece.

Desde su propia concepción edilicia, la Universidad se ha planteado no presentar barreras físicas para el conjunto de las personas que la transitan. Se privilegió la construcción de aulas y espacios de estudio en planta baja facilitando el acceso y circulación de las personas con o sin discapacidad en senderos que no presentan desniveles ni otro tipo de barreras arquitectónicas.

En 2005, se constituyó en la UNGS el Grupo de Trabajo en Discapacidad que, integrado por miembros de distintos claustros y representantes de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, comenzó a trabajar en la temática de la discapacidad en la Universidad. En el 2007, se formalizó dicho grupo deviniendo en la Comisión de Discapacidad de la UNGS.

La UNGS no tiene una oficina exclusiva de atención de estudiantes con discapacidad sino que son las distintas dependencias quienes trabajan sistemáticamente en la articulación de los medios disponibles para propiciar el acceso a la vida institucional en general y a la vida académica en particular de las personas con discapacidad. Los mecanismos específicos mencionados están integrados en la dinámica de gestión general de los estudiantes.

De esta manera, la Secretaría Académica, la Secretaría de Investigación y la Secretaría General, atienden con sus respectivos equipos los requerimientos generales de los estudiantes, y a la vez son los encargados de gestionar en conjunto las meditaciones para el acceso de personas discapacitadas a la institución, en lo que respecta a la atención de requerimientos específicos entre los que se cuentan la orientación en cuestiones vocacionales y profesionales, aquellas vinculadas al acceso a las becas, a la bibliografía u otros servicios.

El trabajo orientado a facilitar el acceso y avance en los estudios de los estudiantes con discapacidad reconoce las siguientes líneas principales de trabajo y su esquema básico de funcionamiento:

Recepción y Orientación al estudiante

La llegada de un estudiante con discapacidad a la UNGS es objeto de un trabajo de incorporación a la dinámica universitaria. Se identifica, desde el proceso de inscripción del estudiante a la Universidad (incorporando al censo una pregunta específica), a aquellos que posean alguna discapacidad y por consiguiente alguna necesidad especial, a fin de planificar los requerimientos existentes en materia de orientación; acceso a bibliografía; a becas; etc. Bienestar y el equipo de Orientación al estudiante, tienen en este tema una responsabilidad central.

Acceso a Materiales y tecnologías de estudio

Dicha línea refiere a los mecanismos establecidos a fin de garantizar a los estudiantes con discapacidad el acceso a los materiales de estudio, cuestión que constituye una tarea básica en el proceso de facilitación del avance en la carrera. Esta actividad es realizada por la Secretaría de Investigación, específicamente por el Área de Servicios a la Discapacidad de la Unidad de Biblioteca y Documentación. Dicha área se encarga de adaptar la bibliografía específica en distintos formatos (audio, Braille, macrotipo, etc.) para los estudiantes con discapacidad que no

pueden acceder a un texto en su formato tradicional. El material adecuado a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, se encuentra disponible en forma gratuita.

Otras actividades y servicios

Con la finalidad de facilitar el acceso a los diversos servicios y actividades que la UNGS pone a disposición de los estudiantes, el Programa de Bienestar desarrolla, además de la facilitación en el acceso a las actividades de carácter general que incluyen a toda la comunidad universitaria, como por ejemplo, el servicio de transporte, bolsa de trabajo, seguro público de salud, deporte, etc., otros dispositivos de facilitación específicos para dicha población.

La UNGS como institución pública sensible a los problemas de la comunidad asume un rol activo para construir una institución inclusiva. En este sentido, frente a personas con discapacidad que desean ingresar en la universidad, la institución tiene la concepción de que todos los estudiantes son iguales pero diferentes. Iguales en derechos y aspiraciones. Diferentes en cuanto a las posibilidades de algunos estudiantes, limitados por cualquier discapacidad. Por ello, el modelo de gestión apunta a políticas que traten al colectivo con esa actitud de normalidad y acompañamiento movilizándolo y generando actuaciones en pos de dicha normalidad.

Programa

9 horas | Acreditación y desayuno

9,30 horas | Palabras de apertura

- Sergio Vera (Director Centro de Servicios y Acción con la Comunidad)
- Gustavo Ruggiero (Secretario General UNGS)

10 horas | Panel “La Universidad y la discapacidad: Accesibilidad académica, comunicacional y de infraestructura”

- Gustavo Goyochea (Coordinador de la Comisión de Discapacidad de la UNGS)
- Julio Putallaz (Coordinador de la Comisión Interuniversitaria de las UUNN)

Moderador: Eduardo Caprarulo (CTA Regional)

11 horas | Panel “Experiencias: Universidad, comunidad y discapacidad”

- Jorge Allende (DTEC). “Impresora 3D para personas con visión escasa”
- Fernando Torres (Estudiante de la Licenciatura en Sistemas-UNGS). Proyecto “Juega Juampi”
- Eduardo Rodríguez (Investigador Docente IDEI) Experimentos en contexto para la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología

Moderador: Oscar Galante (Centro de Servicios y Acción con la Comunidad)

12:30 horas | Receso para almorzar

13:30 horas | Panel “Discapacidad y desarrollos innovadores”

- Rafael Kohanoff (INTI-Director Centro Salud y Discapacidad)
- Miriam Campos (Coordinadora del área de discapacidad- PROCODAS/MinCyT)
- Hugo Fiamberti (Comisión de Discapacidad UNGS)

Moderador: Cayetano De Lella (Comisión Discapacidad UNGS)

14:30 | Conclusiones y palabras de cierre

- Sergio Vera (Centro de Servicios y Acción con la Comunidad)
- Gustavo Ruggiero (Secretario General)
- Gabriela Diker (Rectora UNGS)